

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**46520** *Anuncio de la Jefatura de Asuntos Económicos del Cuartel General del Mando de Canarias, por la que se notifica mediante su publicación, la resolución de fecha 9 de agosto de 2013, recaída en el expediente 201300642 550, sobre reintegro por pago indebido.*

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a don Francisco Rena Jean Baños (78709169H) la resolución del expediente por pago indebido 201300642 550 (declarar indebidas las cantidades abonadas por un importe de 5.814,36 euros líquidos y 1.013,77 euros de intereses de demora, sumando un total de 6.828,13 euros), ya que no se ha podido practicar la notificación al interesado, tras dos intentos, en su último domicilio conocido.

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante mi Autoridad en el plazo de un mes, o bien recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso administrativo en el plazo de dos meses, en ambos casos a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente anuncio.

El expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en la Jefatura de Asuntos Económicos del Cuartel General del Mando de Canarias, en Avenida 25 de Julio, número 2, 38004 Santa Cruz de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de noviembre de 2013.- El Jefe de la Jefatura de Asuntos Económicos del Cuartel General del Mando de Canarias.

ID: A130066579-1